

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220300012121**02-03-2022**

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: marzo

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA JHEANDAN C.A.
R.I.F. / N.I.T. J309121774
DIRECCIÓN CALLE VEINTE Y UNO QT N°4 URBA. VALLE ALTO
TELÉFONOS 0212-3236052

Hemos retenido la cantidad de:

Setenta y Un con 28/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
23/02/2022	11387	00-007637			RETENCION IVA 75%	689.04	0.00	594.00	95.04	95.04	75.00	0.00	71.28
TOTALES:								594.00	95.04	95.04			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

71.28

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: